

ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA LA CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN EL PROGRAMA RECREA INGLÉS

Juan Carlos Flores Miramontes, Secretario de Educación del Estado de Jalisco, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, numerales 1 y 4, 15, fracción I y IX, 16, fracción VII, y 23 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1, 4, 8, fracciones III y XXXIV del Reglamento Interno de la Secretaría de Educación de Estado de Jalisco y:

COSIDERANDO:

- I. Que con fecha 09 de mayo de 2024 se emitió la Convocatoria a participar en el Programa Recrea Inglés.
- II. Que el objetivo general del Programa Recrea Inglés es implementar un programa de enseñanza del idioma inglés dirigido a las y los estudiantes de educación de sexto grado de primaria, secundaria y media superior, así como a estudiantes de Escuelas Normales del Estado de Jalisco, para propiciar el incremento del dominio del idioma, así como, una mejora en sus competencias académicas y laborales e impulsar el ecosistema de innovación y alta tecnología en el Estado.
- III. Que para la debida operación del Programa Recrea Inglés, es necesario realizar modificaciones a la convocatoria para cumplir con los objetivos del programa.

En virtud de lo anterior, emito el siguiente

ACUERDO:

PRIMERO. - Se modifica la Base SÉPTIMA de la Convocatoria a participar en el Programa Recrea inglés, denominado "DE LA VIGENCIA" para quedar en los términos siguientes:

(...)

SÉPTIMA. - DE LA VIGENCIA:

La presente convocatoria estará vigente a partir de su emisión y hasta el 5 de diciembre de 2024.

(...)

SEGUNDO. - Exceptuando las modificaciones expresamente indicadas en este acuerdo, los demás términos de la Convocatoria para participar en el Programa Recrea Inglés permanecen vigentes conforme lo establecido.

TRANSITORIOS:

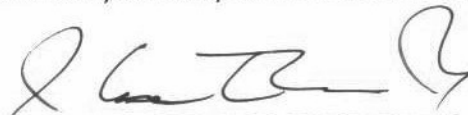
PRIMERO. - El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su suscripción.

SEGUNDO. - Publíquese el presente acuerdo en el Portal de la Secretaría de Educación de Educación del Estado de Jalisco

ATENTAMENTE

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS."

GUADALAJARA, JALISCO, 30 DE OCTUBRE DEL 2024.



JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO



Dirección de
Asuntos Jurídicos
Secretaría de Educación
Dirección de lo Consultivo

[Handwritten signature]
REVISADO